


|   |                                      |                                |                        |
|---|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| <br>Dependencia<br>Facultad de Salud | Comité: Consejo Facultad de Salud    | No: 40                         | Páginas 1 de 10        |
|   | Lugar: Salón del Consejo de Facultad | Fecha: 24 de Noviembre de 2015 | Hora Inicio: 8:30 a.m. |

### Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

| Asistentes |  | SI/NO | Asistentes |  | SI/NO |
|------------|--|-------|------------|--|-------|
| 1.         | Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside   | Si    | 2.         | Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología                      | Si    |
| 3.         | Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública   | Si    | 4.         | Claudia Inés Gómez Perdomo (E), Directora Escuela de Rehabilitación Humana.        | Si    |
| 5.         | Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería                               | Si    | 6.         | José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas                    | Si    |
| 7.         | Carlos Alberto Velasco Benítez, Director Escuela de Medicina                                 | Si    | 8.         | Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico | Si    |
| 9.         | Carlos Andrés Fandiño Lozada, en Representación de los Centros e Institutos de Investigación | Si    | 10.        | Octavio Piñeros, Representante de los Egresados (Principal)                        | Si    |
| 11.        | Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesoral   | No    | 12.        | Ebly Jhanny Calderón Rincón, Representante Estudiantil                             | No    |
| 13.        | María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica  | Si    | 14.        | Hernán Pimienta Jiménez, Vicedecano de Investigaciones                             | Si    |
| 15.        | Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)                   | Si    | 16.        | María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)                          | Si    |
| 17.        | Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)                        | Si    | 18.        | Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica                                     | Si    |

### Agenda

|    |  |     |  |
|----|--|-----|--|
| 1. | Verificación del quórum y aprobación del orden del día | 2.  | Lectura, Discusión y Aprobación de Acta No. 39 de 2015 |
| 3. | Movimiento de Personal                                 | 4.  | Casos Estudiantiles                                    |
| 5. | Informes   | 6.  | Taller Plan de Desarrollo 2015-2025                    |
| 7. | Informe Egresados                                      | 8.  | Correspondencia para Decisión                          |
| 9. | Correspondencia para Información                       | 10. | Varios   |

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Asiste como invitada la profesora Adriana Reyes de la Escuela de Rehabilitación Humana.

#### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No.39 DE 2015

Se aprueba.

#### 3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

##### *Comisión Académica*

- María Helena Rubio (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 26 al 30 de Noviembre de 2015, en Bogotá.
- Patricia Rodríguez Sánchez (Escuela de Odontología). Del 26 al 28 de Noviembre de 2015, en Bogotá.
- Delia Burgos Dávila (Escuela de Enfermería). Del 25 al 27 de Noviembre de 2015, en La Unión.

## Desarrollo de la Reunión:

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Andrés Felipe Zea (Departamento de Microbiología); Beatriz Eugenia Guerrero (Escuela de Rehabilitación Humana); José Mauricio Ocampo (Departamento de Medicina Familiar); Luis A. Delgado (Sección de Ortopedia); Santiago Aguilera y Darío Salazar S. (Sección de Cirugía Plástica); Cesar I. Varela y Janeth del Pilar Villanueva (Sección de Dermatología); Ricardo A. Rueda (Departamento de Patología); Andrés Caballero y Eduardo Lema (Departamento de Anestesiología). Docentes seleccionados en convocatoria de Reemplazos reglamentada mediante Resolución No. 085-2015 del Consejo Académico.

La Coordinadora Académica recuerda que se debe presentar para aval del Consejo de Facultad, los Planes de Trabajo y las Asignaciones Académicas de los profesores que se vinculan como resultado de la reciente convocatoria de reemplazos.

### *Modificaciones y Cancelaciones*

- Constanza Díaz (Escuela de Salud Pública). Modificar la Resolución No. 259 del 27 de octubre de 2015, en relación con el número de identificación de la profesora y el código de la asignatura Epidemiología III.
- Janeth Mosquera (Escuela de Salud Pública). Cancelar la Comisión Académica otorgada mediante Resolución No. 246 del 14 de Octubre de 2015.

## **4. CASOS ESTUDIANTILES**

4.1 El Consejo de Facultad autoriza la siguiente exención de matrícula financiera:

- Javier Torres Muñoz (1203953), 100% de exención de la matrícula financiera para cursar la Maestría en Epidemiología, período Febrero-Junio de 2016. Docente nombrado.

4.2 Creación de la asignatura Inmunología, adscrita al Departamento de Microbiología. La asignatura existe para pregrado dentro del Departamento de Microbiología, pero en la nueva Resolución del Programa Académico de Medicina y Cirugía se establecen 5 créditos para esta asignatura y la que actualmente hay tiene 4 créditos y no se solicita inactivarla porque aún hay estudiantes de la Resolución anterior que requieren cursarla. Por error involuntario del Programa Académico no se solicitó su creación en las fechas establecidas para ello.

## **5. INFORMES**

5.1 Del Vicedecano de Investigaciones

- Felicita al profesor Fabián Méndez por la publicación del artículo en la Revista Science y le solicita contar cómo hizo para tener esa posibilidad, a la cual aspiran todos, siendo un orgullo para la Facultad y para la Universidad.

El Director de la Escuela de Salud Pública, profesor Fabián Méndez, comenta que fue parte del trabajo realizado con la Beca Fulbright en la que en alguna de las reuniones que se tuvo alrededor del tema de cambio climático y con la discusión que se tiene del papel de los tomadores de decisiones y los diferentes actores y el cómo incorporarlos en los proyectos de investigación para producir conocimiento que transforme, se decidió hacer un análisis de redes y escribir ese artículo que tuvo participación de personas de Canadá, Estados Unidos, México y Colombia; fue un trabajo arduo pero muy constructivo y al final tiene un suplemento y es que se sigue realimentando donde la gente puede opinar y complementar y se espera que sirva de discusión en el contexto de la próxima reunión que habrá a inicios de diciembre en París de la XXI Conferencia de la partes sobre Cambio Climático.

- En el último Comité de Investigaciones se habló del Decathlon Solar que es un evento impulsado por la Agencia Americana de Energía Atómica y por el Alcalde Cali, en el cual la Universidad del Valle ha estado al frente del proceso y presenta una casa pero no concursa porque no puede ser juez y parte, pero provee la logística, los espacios, el escenario y la publicidad. En el evento hay participación de varios países y de algunas universidades de Cali. Es un evento donde la Universidad del Valle tiene un papel central, pero al revisar la información impresa de los medios de comunicación, incluso la de hoy, la Universidad del Valle no aparece, y resaltan aspectos como que la Universidad del Valle no participará, cuando sí lo hace, pero no concursa que es diferente. Se planteó una estrategia que es utilizar las redes sociales y los medios no convencionales para hacer difusión del evento utilizando los medios que se usaron para el Simposio de Investigaciones.
- Hay un análisis del Sistema de Medición de Grupos, recogiendo información que está consignada en tres bases de datos, Vicedecanato de Investigaciones, Vicerrectoría de Investigaciones y Colciencias, que fue promovido por la Vicerrectoría bajo la Coordinación del profesor Ferley Castro y en la Facultad se contó con el apoyo de Andrea Burbano y 12 Monitores, que se aumentarán a 22, apoyando los Grupos de Investigación. Se hizo el análisis de lo que son hoy los Grupos, que incluso puede servir como insumo para orientar hacia dónde se va y en qué nivel se está, esto coincide con que viene una nueva medición

## Desarrollo de la Reunión:

y con base en los errores cometidos, que algunos son involuntarios, como Facultad se debe responder por lo que se coloca en lo Grupos porque las mediciones son todavía aproximaciones a la realidad, dado que el instrumento tiene muchas deficiencias que se han detectado. La presentación se hará en el Comité de Investigaciones y se enviará a los Grupos de Investigación y a Directores de Escuela.

A continuación Andrea Burbano realiza la presentación del Informe de Grupos de Investigación, resaltando que las Facultades de Ingeniería, Ciencias Naturales y Exactas y Salud son los que más Grupos de Investigación tiene; hace referencia a la clasificación de los Grupos de Investigación en la Universidad y en la Facultad y a la cantidad de productos de los Grupos de Investigación en la Facultad, en relación con nuevo conocimiento, apropiación social del conocimiento y formación del recurso humano. Copia de la presentación se adjunta al acta.

### Comentarios:

- Vicedecano de Investigaciones. Se ha hecho una comunicación a Colciencias para que permita a la Universidad hacer un Foro para señalar una cantidad de aspectos que pueden ser importantes, que deben ser tenidos en cuenta y que aparentemente no funcionan o no pesan, por tanto, es relativo el estar como categoría A, B o C, porque realmente en determinada categoría se está haciendo mucho más impacto. Uno de los aspectos que se critica es que la ventana de observación para los cursos generados tiene vigencia de cinco años. En relación con si la clasificación es voluntaria o no, realmente lo es dado que nadie obliga a un grupo a clasificarse, pero las convocatorias de Colciencias para financiar proyectos exigen que sea de determinada categoría, es decir, que es voluntario, pero en la acción de la financiación se vuelve obligatorio, por tanto el Grupo o Investigador que no participe en las mediciones va a verse marginado de participar en convocatorias de Colciencias, además en las convocatorias internas de la Universidad también se exige que esté en determinada categoría, asumiendo en el fondo que el instrumento es perfecto, lo cual es erróneo porque estimula siempre a los que van más arriba y el 49% de los Grupos de la Facultad son categoría C, por tanto, si se hace una convocatoria interna y se incentiva más a los Grupos A o B, la mayoría de los Grupos están marginados, por eso es necesario que la Universidad replantee ser más objetivo, incluyendo las Ciencias Sociales y Humanas, la transdisciplina y afinando más las temáticas. Se debe ayudar a Colciencias diciéndole que no lo están haciendo bien, en ese sentido, si la Universidad tiene una posición unánime como la tiene Antioquia y Nacional se va a lograr que el instrumento sea más perfecto y que considere aspectos cualitativos de la medición y no solamente números.
- Profesora Adriana Reyes. Cuando se mira las áreas de conocimiento, Rehabilitación no se ve reflejada, pero de todas maneras se debe llenar un área de conocimiento, de lo contrario queda incompleto.
- Director Escuela de Salud Pública. Cuando se habla de errores considera que no lo son dado que lo que está detrás de esos indicadores es la lógica que permea esta medición y de cómo la investigación se ha convertido en otra mercancía más que se mete dentro de los estándares de producción. No le preocupa estar en determinada categoría y se está participando en las mediciones para poder decir que se participa y poder aplicar a recursos mientras se encuentra formas alternativas de financiación, y no le preocupa la categorización porque no mide lo que realmente como Grupo se quiere, que es cooperación y si hoy se necesita algo es cooperación y lo que mide es competitividad y lo que menos que se necesita en investigación y la sociedad es seguir en este modelo de competitividad. Se debiera esforzar más por ver cómo y cuántos Grupos hay trabajando entre Escuelas y entre Facultades de manera cooperativa, más que cuántos hay por Escuela.
- Vicedecano de Investigaciones. Se planteaba una propuesta para investigación donde predomina la transdisciplina olvidando el tema de Colciencias dado que si se convence que la transdisciplina es la que guía, ese debe ser el plus de la Facultad y se le debe decir que las mediciones están, pero no son el eje de la Facultad. Se siente que Colciencias sigue imperturbable, lo cual preocupa.
- Vicedecana Académica. Es importante el informe porque apoya los procesos de Registros Calificados y de Acreditación, plantea además una línea de base para en adelante continuar el trabajo y muestra un panorama de las fortalezas de los Grupos. Es una reflexión que se debe profundizar en los Comités de Investigaciones y en Foros dado que es bien interesante.

## 5.2 De la Vicedecana Académica

- El 30 de noviembre a las 4:00 p.m, en el Auditorio Ives Chatain se presentará la socialización de la Política Curricular que es un trabajo que realizó la DACA durante 10 años y lo que está haciendo ahora es la socialización para iniciar la implementación. El documento está editado y viene un cronograma de trabajo de inmersión a toda la comunidad de la Universidad en la nueva Política Curricular, la cual tiene elementos de integralidad, flexibilidad, lectura y escritura, manejo de una segunda lengua y trabajo en equipo, aspectos que comentó el profesor Emilio Quevedo en el conversatorio y se debe ver cómo se lleva a la práctica. Solicita invitar a todos los profesores y estudiantes de la Facultad.

## Desarrollo de la Reunión:

### 5.3 Del Decano

- Hace referencia a la modificación del Calendario Académico para los Programas Académicos de Pregrado de la Facultad de Salud acordado con los estudiantes, el cual queda: Retorno a la actividad académica, 25 de noviembre; cancelación de asignaturas, 14 al 19 de diciembre; fecha límite para cancelación de semestre, 25 al 29 de enero de 2016; finalización de clases, 4 de marzo; exámenes finales, 7 al 11 de marzo; finalización del período, 11 de marzo; habilitaciones, hasta el 18 de marzo; y registro de calificaciones hasta el 23 de marzo.
- Esta mañana asistió a reunión de Junta Directiva Extraordinaria del HUV donde se aprobaron dos adiciones presupuestales que suman \$10.000 millones con las cuales, de acuerdo con el Dr. Corchuelo, se va a hasta el 31 de diciembre, después comienza un presupuesto nuevo donde no habrá dinero por contrato y está el compromiso de lograr que las EPS paguen, pero parte de lo que se discutía es que no hay forma de obligarlas. Hubo un punto importante en el cual hicieron eco varios Miembros de Junta y es la necesidad de que el HUV se reestructure y el Dr. Corchuelo mencionó la reducción de camas, camillas, trabajadores y gastos, entre otros aspectos y un miembro de Junta dijo que no se hablara de reestructuración sino de redimensionar, pero varios dijeron que era reestructuración y que lo que ocurra con el HUV no puede ser decisión de los Sindicatos ni de los estudiantes, lo cual le afecta porque con el Dr. Ramos siempre se coincidió en que el Hospital se achicara para un mejor futuro, teniendo todos los servicios. Los Parlamentarios insisten en ambientar lo de la Ley 550 y en que sí se puede aplicar a hospitales; en lo que hay consenso es que en situación normal no es posible reorganizar el Hospital y la situación normal pasa por mucho de lo que comentó el profesor Carlos Augusto Hernández respecto a la forma como se hacen las contrataciones y en cierto tipo de procesos inadecuados; alguien dijo que pareciera que a los Sindicatos no les interesa el futuro del HUV más allá de aquello que les beneficie y ven al HUV como un “trabajadero” y no como algo que debe mantenerse abierto para que la población sea atendida. El Secretario de Salud hablaba de cómo no corresponde a la realidad los que han salido a decir que se están muriendo los pacientes por no atención y que entonces hay toda una acción dedicada a afectar el HUV y a buscar su cierre, decía además que esta crisis ha sido crónica y que tiene muchos años, pero que ese tipo de cosas no se oían cuando lo que estaban buscando era sacar al Gerente General y lo que pensaba era que el HUV tenía una situación financiera frágil desde hace tres años y con cerrarle el flujo escaso, pero continuo de recursos, se logró llevarlo donde llegó en un momento que era necesario si se quería utilizar la crisis; como ya pasó el proceso que originó la necesidad de ponerlo en crisis, empiezan a llegar recursos que permiten que el HUV vaya progresivamente recuperándose. Coincide con que sea una oportunidad para redimensionar y ver cuál es la planta de cargos.
- La Universidad hace cuatro años creo un Comité de Laboratorios sin Resolución conformado por las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Salud y se oficializó el año pasado anterior y después de cuatro años han avanzado a tratar de establecer algunos criterios mínimos de calidad de los laboratorios. En la Facultad de Salud hace cuatro meses se pidió conformar el Comité de Laboratorios y solo dos Unidades Académicas designaron Representante. Este tema se abordará el próximo martes, dado que recibió 34 Laboratorios, en el informe de junio eran 36 y en el informe de ayer aparecían proyectados 41, pero son 42.

### 6. TALLER PLAN DE DESARROLLO 2015-2025

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que en conjunto con el Decano y la Ingeniera Glisdary Osorio se estuvo preparando la dinámica para la reunión de hoy y se acordó tener una presentación inicial que se orienta principalmente a recordar y volver a colocar en el centro de la reflexión lo que han sido los direccionamientos estratégicos de la Facultad teniendo como base lo diseñado y trabajado en torno al Plan de Desarrollo 2012-2030, dado que el interés del trabajo es ir entretejiendo a partir de acciones, el Plan de Desarrollo de la Facultad al Plan de Desarrollo de la Universidad, de tal manera que se pueda ver que en efecto lo que se enseña y se plantea en el Plan de Desarrollo vaya encontrando espacio de ejecución y de apoyo administrativo y económico, en lo que son los lineamientos del Plan de la Universidad del Valle, por tanto, se considera importante recordar los elementos básicos diseñados en el Plan de la Facultad para el período 2012-2030. La presentación se adjunta al acta.

A continuación la Ingeniera Glisdary Osorio presenta los diferentes Ejes del Plan de Desarrollo de la Universidad con las Estrategias y Programas y se reciben los aportes de parte de los miembros del Consejo de Facultad. Copia de la matriz consolidada se adjunta al acta.

**Eje 1. Proyección internacional para el desarrollo regional. Estrategia 1:** Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta su autonomía y el contexto regional. Programa Institucional de Internacionalización.

- Coordinador Oficina de Extensión. Sería importante incluir Programas Académicos de Posgrado de la Facultad y Programas de Educación Continua a ofrecer en el exterior, que pueden ser de manera virtual.

## Desarrollo de la Reunión:

- Representante Egresados. En relación con las alianzas algo que se encuentra es que si se va a hacer un convenio con una institución extranjera, ese convenio lo debe firmar el Rector, lo que dificulta un poco las cosas y hace que en la Facultad no se pueda tener unas alianzas más rápido y más prosperas.
- Directora Escuela de Enfermería. En el componente internacional es clave identificar unas estrategias diferentes que potencien más a nivel internacional y en ese sentido se tiene que caminar de convenio hacia alianzas y se tiene que tratar de evitar la dispersión dado que se está atomizado porque los convenios, intercambios y movilidad se hacen incluso a título personal y el plus de la Facultad sería conseguir unos aliados estratégicos comunes donde se cobijen todas las Escuelas lo cual para nada quita todo el histórico como Unidad Académica, pero tiene que ser un diálogo de Facultad el poder decir a qué se le va apostar. Se debe decir qué quiere decir para todas las alianzas y seleccionar estratégicamente cuáles serían los aliados en América Latina, Estados Unidos y cuáles en Europa, con criterios previamente establecidos porque las características de cada aliado son diferentes.
- Vicedecano de Investigaciones. En el documento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se habla de cooperación sino de alianzas que es el compromiso múltiple, que implica todos los escenarios.
- Director Escuela de Salud Pública. Sería interesante pensar en que esos Profesores Visitantes ojala no sean para una sola Escuela sino que se estimule de alguna forma el pensar más como Facultad y traer un profesor que esté en dos o más Escuelas para aportar en la integralidad de la formación.
- Director Escuela de Odontología. La construcción de un proyecto debe contemplar la realidad financiera, contable y administrativa institucional, de la Facultad y de las Escuelas dado que se pueden plantear muchas iniciativas que pudieran no ser realizables como apuntar que venga cualquier cantidad de profesores visitantes, pero se debe tener calidad. El primer ejercicio es entrar a revisar dónde están las fortalezas financieras y si la estructura de la Universidad lo soporta.
- Vicedecana Académica. Habrá algunas cosas que no tienen costo y otras si y se debe tener en cuenta la racionalidad, pero la Universidad tiene un abanico de posibilidades grande. Son importantes las alianzas entre las Escuelas para los profesores visitantes, pero también se requiere el profesor visitante para aspectos muy específicos de cada Unidad Académica.
- Representante Centros e Institutos de Investigación. Se debe establecer un indicador que dé cuenta de actividades como seminarios que se puedan ofrecer por internet. En Colciencias aunque los recursos son limitados apoya esos procesos.
- Coordinador Oficina de Extensión. La idea es que los Ejes interactúen entre sí y hay un Eje que hace referencia a la transformación de los procesos administrativos y si realmente se quiere que la internacionalización funcione se debe proponer que en ese Eje de transformación haya una reforma.
- Profesora Adriana Reyes. Dado que no es solo movilidad, se debería incluir un punto que diga qué es la internacionalización para la Facultad; es importante que se establezca cómo se va a evidenciar la visibilidad y establecer los tipos de acciones que pueden generarla, de lo contrario queda muy inespecífico ese punto, para lo cual sugiere amarrar el número de visitantes que vienen a la Facultad y el tipo de acciones que hace en su visita para que quede claro qué vienen a hacer.
- Directora Escuela de Enfermería. Al re posicionar estratégicamente el Eje Internacional en toda la institución se debe discutir el qué dado que los cómo se han trabajado en todas las Unidades Académicas, el plus sería el que dé la Facultad y eso amerita una discusión, pues preocupa que el tema se centre en cuántos. Como órgano de pensamiento de Facultad se debe definir qué es lo común, qué es lo específico y cómo hacer de eso unas estrategias concretas que unas veces agruparán varias Escuelas o más, pero eso no puede quitar la especificidad. El Consejo de Facultad debe designar quién va a operar ese cómo dado que es un nuevo momento y no se puede seguir circunscrito a una Oficina que sólo cuente cuántos salen y cuántos entran, lo cual es valioso, así como el apoyo en la parte logística, pero ahora se debe caminar mucho más, de lo contrario se quedará rezagado como Facultad. Se tiene que poner la discusión en el comienzo del 2016 donde todos vengan preparados con el histórico de trabajo de internacionalización y definir cuál será el Plan de Trabajo y quién estará al frente de la Oficina y debe darse esa discusión en el primer trimestre como máximo. En esa Oficina se necesita un académico de alto nivel, dedicado al tema de internacionalización que la dinamice en Extensión, Investigación y Formación.
- Vicedecana Académica. La internacionalización es una política de la Unesco y el trasfondo está relacionado con el conocer al otro, respetar al otro y la capacidad de construir entre todos para contribuir a la paz de mundo, por tanto, se puede hacer la revisión conceptual porque la Universidad hizo un buen trabajo con el tema de internacionalización y con eso se puede trabajar los indicadores.
- Decano. Es importante identificar algunos con los cuales sería fundamental hacer alianzas. Lo de las dobles titulaciones en el pasado Consejo comentó que Morfología ha caminado hacia ese tema, luego también allí se expresaría esa internacionalización. Desde el año pasado se comentó cómo se había vuelto requisito para después del 2021 que el Programa de Medicina tenga acreditación internacional para ser reconocido internacionalmente y sólo quedan cinco años, por tanto, se debe trabajar en eso y se van creando una metas concretas que debe reconocer las otras actividades que son las operativas.

**Estrategia 2:** Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria. Programa Institucional para la promoción, la formación y el desarrollo bilingüe.

- Vicedecana Académica. El programa se presentó en Consejo Académico y en Comité Central del Currículo. Para el

## Desarrollo de la Reunión:

Bilingüismo se va a fortalecer la Escuela de Ciencias del Lenguaje en coordinación con la puesta en marcha de la Política Curricular.

- Director Escuela de Medicina. Hubo un programa de enviar a los profesores a Estados Unidos en período de vacaciones y serían interesante conocer la experiencia de ese programa para poder plasmar los porcentajes.
- Directora Escuela de Enfermería. El programa lo gestó la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad, a través de Fonvalle se buscó la beca y varios profesores de la Facultad hicieron el Programa de Inmersión.
- Vicedecana Académica. Habría que revisar la experiencia de los cursos de inmersión, fortalecerla y retomarla.
- Coordinador Oficina de Extensión. Hay Programas Académicos que a mutuo propio están dando seminarios en inglés, por tanto, se pueden proponer asignaturas de la Facultad pueden ser dadas en inglés en los programas de posgrado.
- Representante Centros e Institutos de Investigación. Es importante tener indicadores de impacto no solo de resultados.
- Decano. La Facultad de Ciencias Naturales y Exactas va a ofertar un Programa de Posgrado en inglés, que se posibilita porque los que los van a liderar son bilingües, por tanto, se debe analizar qué se va a hacer para poder llegar allá y eso pasa por solucionar problemas de posturas ideológicas y de poder llegar a plantear cosas como que la próxima convocatoria al igual que están haciendo otros rivales, la persona debe ser bilingüe y lo que se hizo en la última convocatoria fue bajarle el nivel de inglés para que no quedara por fuera gente. Si realmente se va a apuntar a que el Bilingüismo es central, se debe pensar qué se va a hacer para que eso sea factible, pensando en modificar como un todo a la Facultad.
- Representante Egresados. Una de las estrategias en la parte de Bilingüismo sería utilizar Sinsa que se podría adaptar para dar cursos de inglés y de conversación y otra forma de obtener recursos es a través del Programa de la Presidencia de la República y la otra es hacer conexiones con la Embajada Americana que dan algunos recursos para salas de Bilingüismo.

**Estrategia 3.** Mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad del Valle en el ámbito nacional e internacional. Programa "Hecho en Univalle".

- Vicedecano de Investigaciones. La Universidad tiene la base ORCID, para que cada profesor tenga una URL donde consigne lo que produce y eso es internacional y hacerlo no toma más de diez minutos a cada profesor y desde el Vicedecanato se puede apoyar para hacer el proceso.
- Profesora Adriana Reyes. Además se tiene otros medios que no necesariamente son virtuales como el Periódico Campus y los Boletines de la Facultad y la Universidad que son una manera de visibilizar las acciones.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. En el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad en lo que se llama Cadena de Valor un componente central es la visibilidad, que debe ser entendida como la manera en que se logre que la Universidad, su historia, sus logros y problemas tenga una presencia más equilibrada a través de los medios de la misma Universidad, pero también de los medios externos y ante la sociedad, porque lo que se ha encontrado es que muchas de las cosas que se hacen quedan invisibilizadas, bien sea por estrategias inadecuadas como también porque el tema de la visibilidad se debe dejar de pensar que corresponde únicamente a las Oficinas de Comunicación y aunque seguramente debe ser liderado por ellas, corresponde al papel que todos sean capaces de cumplir, específicamente el caso de "Hecho en Univalle" que inicia como un programa con un producto inicial que son unos pendones con información de logros destacados de la Universidad y lo contratan con una entidad externa y en este momento están colocados en Ciudad Universitaria y ya se habló con las personas que lo hicieron para que entreguen lo correspondiente a la Facultad para divulgarlos, pero no hay la iniciativa por parte de la Universidad para darle visibilidad internacional a ese material. Es un camino que se debe empezar a equilibrar es qué es lo que se quiere mostrar y ahí la Universidad no está trabajando adecuadamente y en el Grupo de Comunicadores se siente que hay alguna dificultad en ese campo dado que hay procesos ricos en debate académico que no salen en los medios de la Universidad, ni a través de internet, quedándose sin salir de las aulas y son de una riqueza grande, pero solo se muestran los premios y los logros, que es importante, pero no suficiente dado que hay más en términos de riqueza académica, por eso será necesario presentar más propuestas en ese campo.
- Vicedecana Académica. En este aspecto tiene que ver la Oficina de Internacionalización, que lideraba la profesora Patricia Torres, con lo de los empresarios que siempre se maravillan cuando entran a la Universidad y ven todo lo que hay y todo lo que se hace. Cada uno a nivel social puede mostrar muchas de las cosas que se hacen en la Universidad y contribuir al proceso, además todo lo que se genera a través del contexto y poderlo mostrar de una manera de más impacto y comunicación.
- Coordinador Oficina de Extensión. Se tiene una experiencia con las páginas web que maneja la Facultad y las Unidades Académicas y se puede decir que hay aspectos que están desactualizados, por tanto, se debe mirar el mecanismo por el cual se deben actualizar, los responsables, la motivación y qué se mira hacia futuro.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. La Universidad cambió la manera de presentar la página web y se logró que faciliten la posibilidad que la Facultad monte los propios contenidos. La pantalla inicial de la página de la Facultad está bajo la responsabilidad de la Oficina de Comunicaciones, pero las páginas de cada Escuela son su responsabilidad y no puede ser de otra manea porque es allí donde se genera la información, pero existe la posibilidad de formar a la persona que la Dirección de la Escuela indique, para que actualice la página. Se deben pasar todos los contenidos a la nueva estructura aprobada y con el apoyo de UvMedia se está empezando a hacer ese proceso y a entrar en contacto con las Escuelas y mirar

## Desarrollo de la Reunión:

una nueva manera de colaboración. La migración de los contenidos con UvMedia se asume como una oportunidad de actualizar información.

- Representante Centros e Institutos de Investigación. Un indicador sería porcentaje de páginas en inglés o en otro idioma para dar visibilidad internacional. También se debe hacer un Plan de Medios Local y Nacional y hay algo que se llama código cívico y se debe aprovechar que es una entidad del estado, para que den ese espacio.
- Decano. Es prioridad el Programa de Medicina dado que debe estar acreditado internacionalmente para el 2021.
- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. En relación con que las páginas se mantengan actualizadas tanto en español como en inglés, es internamente si se define si están actualizadas o no dado que son quienes la manejan y allí se debe tener un buen manager porque no puede ser recargado a los Directores de Escuela que no tienen recursos. No está de acuerdo con la encuesta dado que como usuario de la página cuando abandone la página le gustaría encontrar una pregunta respecto a si la información que buscaba la encontró y si le fue de utilidad, siendo más que una encuesta de satisfacción.
- Vicedecana Académica. Si bien los Directores de Escuela dicen qué es lo que hay que hacer, van a tener el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y de UvMedia, para actualizar la página, es decir que es un trabajo en conjunto y se puede hacer un cronograma para hacer el proceso.
- Vicedecano de Investigaciones. Se debe establecer un indicador que mida la accesibilidad a la página web.

## **Eje 2. Vinculada con la sociedad. Estrategia.** Consolidar la relación permanente con los egresados. Programa Institucional de Egresados

- Coordinador Oficina de Extensión. Se habla de un Programa Institucional de Egresados, pero se debe preguntar qué tanto se conoce y qué tanto se está de acuerdo al interior de la Facultad con ese Programa dado que está enfocado hacia la bolsa de empleos. También se ha manejado a nivel central ese Programa, las estrategias y las acciones, que pueden estar bien, pero sería interesante debatir qué se pretende como Facultad de los Egresados, pues se sabe que son importantes las Asociaciones de Egresados y se debe discutir hacia a dónde se va a enfocar la estrategia de Egresados.
- Vicedecano de Investigaciones. Si bien son 5 Ejes, en cualquier de los escenarios cabe Egresados, un nivel es la Facultad otro la Universidad luego ciudad, departamento región país y el mundo, por tanto, propone tener un WhatsApp de Facultad con una red de egresados de la Universidad donde se ofrezcan oportunidades y nuevos cursos, pues esos medios de nuevas tecnologías caben en cualquier Eje.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Un elemento central es comprender que los egresados tienen la posibilidad de aportarle información valiosa a la Facultad, como las realidades en las cuales están inmersos y que la Facultad podría hacer aportes para su buen desempeño, sea vía cursos o asesorías, pues están inmersos en contextos donde ni los docentes, ni los estudiantes están y pueden aportar pistas para orientar la acción misma de la Facultad en el desarrollo de su trabajo habitual y ese contacto con ellos no se tiene o se reduce solo a los momentos en los cuales se requiere el proceso de consulta para acreditación, que es insuficiente; a su vez la Facultad les puede ofrecer ventajas en capacitación o formación, pero también un respaldo y apoyo institucional y no sólo para la gestión de documentos que puedan requerir sino apoyo de asesoría y orientación. No es suficiente pensar en una asociación de egresados de la Facultad si no se ha empezado por lo elemental que es agrupar y organizar de alguna manera los egresados de cada Programa Académico. Dentro de los indicadores y acciones que se pueden plantear como Facultad es contribuir para que cada Programa Académico tenga una persona que esté dinamizando el trabajo con egresados y que tenga al menos cada Programa Académico un Encuentro Anual con ellos y el de Facultad podría ser cada dos o tres años para lograr mantener ese contacto.
- Representante de Egresados. Además de estar muy enfocado a la bolsa de empleo, falta información sobre qué beneficios se tienen desde el Programa de Egresados. La Facultad de Salud tiene aproximadamente 15 mil estudiantes graduados y se debe integrar todo lo que requieren los estudiantes de los egresados de los Programas. En otros sitios las Asociaciones de Egresados tiene actividades comerciales y eso podría dejar unos réditos para la Facultad de Salud, como los cursos de educación continua que se pueden ofertar a los Egresados. Hay una representación en la cual está desde hace dos años y una reglamentación de cómo se elige el Representante de los Egresados al Consejo de Facultad y a los Comités de Programas Académicos. En la página de web de egresados se encuentran Asociaciones de Egresados y el Acuerdo 004 dice cómo va a funcionar los egresados en la Universidad, pero consulta qué es lo que se quiere, una Asociación de Egresados que dependa de la Facultad o de la Universidad o una Asociación que sea independiente. Ambos escenarios tienen sus beneficios, pero debe ser un término medio hacia donde quiere ir la Asociación de Egresados y es a que facilite y le ayude la Universidad del Valle a esos egresados, estudiantes y docentes en ciertas situaciones que puedan presentarse y crear factores de éxito para la Facultad y para la Universidad, allí es donde se debe trabajar y eso está articulado dentro de los parámetros de la Universidad.
- Vicedecana Académica. Es importante la presencia de los egresados en la medida que ellos nutren los Programas Académicos y la vida universitaria y viceversa porque son la presencia de la Universidad en la sociedad y son los que viven la problemática del día a día, pero se debe conceptualizar el papel de los egresados y cómo se dinamiza en la Universidad.
- Profesora Adriana Reyes. Es importante conceptualizar desde Facultad qué se quiere y sugiere retomar lo de hace unos años que había un grupo de egresados de la Facultad conformado por el representante al proceso de acreditación del factor

## Desarrollo de la Reunión:

de egresados.

Se enviara el documento para revisión y se continuará con el taller el próximo viernes 27 de noviembre de 8:00 a 12:00.

### 7. INFORME REPRESENTANTE EGRESADOS

Se aplaza

### 8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Dr. Carlos Alberto Velasco, Director de la Escuela de Medicina, relacionado con la Dirección de Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria. Se Aplaza.
- Oficio del Director del Centro Cedetes, mediante el cual presenta para aval propuesta acerca de "Implementación de la Estrategia del Entorno Laboral Saludable para la Promoción de Estilos de Vida Saludable en Colombia", para ser presentada ante la Organización Panamericana de la Salud, Representación Colombia. Se avala.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita encargar como Jefe del Departamento de Medicina Familiar, al profesor José Alfredo Serna, dado que la Dra. Liliana Arias fue designada como Vicerrectora Académica. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Director de la Escuela de Ciencias Básicas, por medio del cual solicita encargar al profesor Leonardo Fierro Pérez del 1º al 16 de diciembre de 2015, mientras se encuentra en vacaciones. Se avala y se expide la Resolución de Decanato.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, por medio del cual recuerda que en el Consejo de Facultad del 10 de noviembre se aprobó la designación de la profesora Adriana Reyes como Directora del Programa de Terapia Ocupacional a partir del 30 de noviembre de 2015, sin embargo, en el Claustro de la Escuela del 11 de noviembre se postuló y avaló por unanimidad a la profesora Reyes para asumir el cargo de Directora de la Escuela a partir del 17 de enero de 2016, por tanto, solicita que se suspenda el trámite en la Dirección de Programa y se solicita hacerlo para la profesora Aida Josefina Rojas, para lo cual adjunta la documentación respectiva. Se avala y se da trámite ante Rectoría.

### 9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio del Dr. Héctor Cadavid, por medio del cual solicita al Sr. Rector, el trámite de nombramiento de nuevos docentes, seleccionados en la Convocatoria de Reemplazos.
- Correo electrónico del Dr. Efraín Buriticá, por medio del cual informa sobre la visita realizada por la Secretaria de Salud Municipal al Anfiteatro.
- Oficio del Dr. Luis Eduardo Jaramillo, Director del Departamento de Psiquiatría de la Universidad Nacional de Colombia, por medio del cual expresa su solidaridad por las acciones que se adelantan para salvar al HUV.
- Oficio del Dr. Felipe García, por medio del cual presenta renuncia al cargo de Representante Profesor al Consejo de Facultad, al mismo tiempo que agradece el apoyo y la confianza depositada en él para el cumplimiento de su misión en dicho cargo. Su decisión se debe a que el actual Rector, le ha invitado a colaborar en su equipo de Dirección al cargo de la Oficina de Asuntos Internacionales.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- María Fernanda Tovar (Escuela de Salud Pública). El 28 de octubre de 2015, en Bogotá.
- Arnulfo Arias (Escuela de Odontología). Del 7 al 9 de octubre de 2015, en Bogotá.
- María Janeth Mosquera (Escuela de Salud Pública). Del 26 al 28 de octubre de 2015, en Bogotá.
- Adolfo Contreras (Escuela de Odontología). Del 12 al 13 de noviembre de 2015, en Bogotá.

### 10. VARIOS

#### 10.1 Del Director de la Escuela de Medicina:

- Comenta que tiene dificultades con los estudiantes de Medicina de cuarto año dado que no desean retornar a las actividades académicas hasta que no se lea cada uno de los puntos de su pliego de garantías. La Directora del Programa quedó de reunirse con el profesor de Cirugía General, donde no hay pacientes y con Medicina Interna, pero los estudiantes no han resuelto si entran o no a las actividades.

La Vicedecana Académica comenta que es complejo hacer un acuerdo con un solo año y consulta por qué no van al Hospital



## Desarrollo de la Reunión:

San Juan de Dios. Se debe ver cuáles son las exigencias para buscar solución.

Decano. Estuvo en el Hospital San Juan de Dios y le sorprendió gratamente dado que siempre ha estado en crisis y es un hospital en pequeño lo que el Dr. Jaime Rubiano estaba haciendo en el HUV, tienen dos servicios tercerizados que funcionan bien, equipos de endoscopias modernos, las salas tanto quirúrgicas como de Medicina Interna están llenas, la atención de las mujeres se hace en un área exclusiva con sillas cómodas, se respira limpieza, la señalización es perfecta. El Gerente comentaba la gestión que se hizo y dijo que la Universidad del Valle, Escuela de Medicina, comenzó por el San Juan de Dios y que después se distanció, pero tienen toda la disposición de recibir nuevamente el Programa. Se comprometió a que a que Ortodoncia regrese.

- A raíz de la situación actual, uno de los compromisos desde la Escuela ha sido la veeduría de que los profesores estén asistiendo, por tanto, se reunió con las Unidades Académicas y se acordó que cada profesor plasmara en una hoja sus horarios, algunos lo han hecho; sin embargo, consulta cuáles son los horarios oficiales en la Universidad y en la Escuela de Medicina, teniendo en cuenta las particularidades de la Escuela.

### Comentarios

- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. El horario lo define la institución y para los docentes el marco es la Asignación Académica y en los horarios en cuales debe estar en clase dado que los estudiantes se han quejado que el profesor no está en el momento de la clase o de la revisión. Institucionalmente para profesores no hay un horario, lo hay para el personal administrativo, que diferencial para Meléndez y para San Fernando.
  - Directora Escuela de Enfermería. No ha habido horario establecido para los profesores porque el principio general es que el trabajo académico no tiene horario en término de las funciones misionales, realmente es el compromiso bajo Asignación Académica en Docencia, Investigación y Extensión y con productos, por eso es tan difícil controlar. Otro tema son los cargos de Dirección Académico Administrativa que tienen un horario más clásico de oficina.
  - Coordinadora Administrativa. Recuerda que los profesores se vinculan por 20 o 40 horas semana, en ese orden de ideas, el profesor nombrado de tiempo completo o medio tiempo debe cumplir con esas horas que se refieren en la Asignación Académica, por tanto, habría que mirar si en esas franjas en las que vienen están cumpliendo las horas.
  - Vicedecana Académica. Cuando se modificó la Resolución del Programa de Medicina, en relación con el horario para los estudiantes se acordó que se les citara entre las 7:00 a.m y las 7:00 p.m, excepto los turnos.
  - Decano. El Comité de Programa es el encargado de planear las actividades académicas y es en esas actividades académicas donde cae el tiempo de los docentes, pues no pueden quedar al albedrío de cada profesor y le corresponde al Consejo de Facultad definir que es el Programa Académico, con apoyo de las Direcciones de los Departamentos que programan las actividades académicas.
  - Director Escuela de Ciencias Básicas. Si bien la Resolución No. 022 no da horarios, no quiere decir que el profesor amparado en eso falle a sus actividades académicas; el Programa Académico es el que debe definir los horarios de las actividades académicas y el profesor debe cumplir con esos horarios lo cual no tiene discusión.
- Dado que algunos Residentes deben compensar el tiempo que hayan estado en cese de actividades y la Universidad paga hasta el 31 de diciembre ARL y EPS, están preguntando si la Universidad va a asumir ese costo extra porque se tendrían que reponer 8 semanas.

La Vicedecana Académica comenta que la ARL la pagan los posgrados, en pregrado la paga la Universidad y la EPS de los Posgrados es responsabilidad de cada estudiante, pero se debe hacer un inventario de cuál es la situación de cada especialidad dado la mayoría estuvieron en rotaciones.

10.2 El Decano comenta que el lunes 17 que se reactivó el semestre académico en Meléndez fueron bloqueados tres edificios, pese a que en la Asamblea había ganado por un voto que se levantaba el Paro, pero hubo tres edificios bloqueados y la orden a la Sección de Seguridad fue que se rompieran las cadenas, lo cual se hizo. Ayer fue bloqueado el acceso a los edificios de las Escuelas de Odontología, Bacteriología y Laboratorio Clínico y Rehabilitación Humana, ese sentido consulta qué pasa si una vez se reactiven las actividades académicas los estudiantes bloquean y si se hace respetar el derecho de la mayoría que ha decidido reintegrarse a clases, incluso el Rector hoy en la Junta Directiva dijo que la postura era no permitir más bloqueos.

El Director de la Escuela de Odontología comenta que entendiendo lo que se había acordado respecto al levantamiento del Paro y que el área de la Escuela de Odontología no iba a ser bloqueada por el tema de los pacientes, ve con mucha preocupación la situación pues se tenía pacientes que venían de fuera de Cali y nadie tenía una respuesta de cuál era la razón del cierre, ni quién cerró de una manera tan intempestiva, generando dificultades con los pacientes. Por otra parte

**Desarrollo de la Reunión:**

los estudiantes están completamente polarizados en relación con el reintegro a las actividades. En ese sentido solicita que haya una postura institucional frente al tema del bloqueo y que se envíe un comunicado de no bloqueo como política institucional.

El Decano comenta que le solicitará a la Rectoría un comunicado expresando como política institucional el rechazo a los bloqueos, el cual será difundido.

10.3 El Director de la Escuela de Salud Pública recuerda que los posgrados no estuvieron en Paro, por tanto, el próximo período iniciará en los tiempos regulares, en ese sentido consulta cómo se procede con las Asignaciones Académicas dado que los profesores hacen pregrado y posgrado.

El Decano sugiere hacer la Asignación Académica con el posgrado y después se ajusta lo respectivo al pregrado.

10.4 La Vicedecana Académica comenta que se debe hacer una discusión acerca de qué pasa con los profesores contratistas cuando hay Paro.

El Decano comenta que el Rector y los Decanos decidieron tomar los riesgos al no suspender los contratos de los profesores, pero más allá de eso lo que establece la norma es la suspensión de contratos para lo cual habría que definir cómo se puede llegar a suspender contratos parcialmente o si se modifica la Asignación Académica. Cuando haya normalidad debe definirse qué se hace si se presenta nuevamente la situación, que no puede ser a expensas de asumir semejante riesgo.

La Coordinadora Administrativa comenta que excepto la Escuela de Medicina, las demás Escuela inicialmente hacen la contratación para pregrado y luego adicionan posgrado, por tanto, para Recursos Humanos esté claro que hay un contrato inicial que es pregrado y luego tiene una adición, pero en Medicina se hace en una sola Asignación Académica pregrado y posgrado.

El Director de la Escuela de Odontología comenta que se tiene profesores contratistas de pregrado que participan en la clínica, la cual se hizo, pero también en la teoría y se supone que están cumpliendo su tiempo de contratación, por tanto, qué se va a hacer con el tiempo para la teoría se va a ofrecer en enero.

El Decano comenta que desde hace dos meses dijo que se definiera con los profesores lo respectivo a la reposición del tiempo y el único que lo envió por escrito fue el Director (e) de la Escuela de Salud Pública, los demás dijeron que eso estaba acordado y que lo van a cubrir, de todas formas se revisará cada situación en particular, pero la respuesta verbal de todos es que eso había sido hablado con los profesores. Es importante hacia futuro definir un protocolo de acción cuando hay cese de actividades porque lo mandatorio es suspender el contrato, por tanto, se retomará el tema para quedar con una decisión clara de cómo se va a proceder y volverlo un protocolo de acción.

Siendo las 1:00 p.m. se da por terminada la reunión

| Compromisos |                                | Responsable |                                     | Fecha Programada | Fecha Ejecutada             |
|-------------|--------------------------------|-------------|-------------------------------------|------------------|-----------------------------|
| 1.          |                                |             |                                     |                  |                             |
| Elaboró     | Nombre: Alexandra Cerón Ortega | Copias      | 1. Miembros del Consejo de Facultad | Aprobó           | Nombre: Gerardo Campo Cabal |
|             | Firma:                         |             | 2.                                  |                  | Firma:                      |